

PROSPECTO

1. Denominación del medicamento veterinario

Carprox vet 50 mg comprimidos para perros

2. Composición

Cada comprimido contiene:

Principio activo:

Carprofeno 50 mg

Excipientes:

Óxido férrico rojo (E172) 1,52 mg

Óxido férrico negro (E172) 0,95 mg

Comprimidos redondos, marrones oscuros, jaspeados con manchas visibles más oscuras, ranurados en una cara y borde biselado.

3. Especies de destino

Perros.

4. Indicaciones de uso

Reducción de la inflamación y el dolor causados por trastornos musculoesqueléticos y enfermedad articular degenerativa. Como mantenimiento de la analgesia parenteral en el control del dolor post-operatorio.

5. Contraindicaciones

No usar en gatos.

No usar en perras gestantes o en lactación.

No usar en cachorros de menos de 4 meses de edad.

No usar en casos de hipersensibilidad al principio activo, o a alguno de los excipientes.

No usar en perros que padezcan enfermedades cardíacas, hepáticas o renales, cuando hay una posibilidad de úlcera o hemorragia gastrointestinal, o cuando hay evidencia de discrasia sanguínea.

6. Advertencias especiales

Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino:

El uso en perros de edad avanzada puede conllevar un riesgo adicional. Si tal uso no se puede evitar, se requerirá un manejo clínico cuidadoso.

Evitar el uso en perros deshidratados, hipovolémicos o hipotensos, ya que existe un riesgo potencial de aumento de la toxicidad renal.

Los AINEs pueden inhibir la fagocitosis, por lo que, en el tratamiento de trastornos inflamatorios asociados a infección bacteriana, deberá instaurarse el tratamiento antimicrobiano apropiado simultáneamente.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

En caso de ingestión accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrela el prospecto o la etiqueta. Lávese las manos después de manipular el medicamento.

Gestación y lactancia:

No ha quedado demostrada la seguridad del medicamento veterinario durante la gestación y la lactancia. Los estudios de laboratorio efectuados en ratas y conejos han demostrado efectos tóxicos para el feto de carprofeno a dosis próximas a la dosis terapéutica. No usar en perras gestantes o en lactación.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

No administrar junto a otros AINEs y a glucocorticoides, ni con un intervalo de menos de 24 horas desde la administración del medicamento. El carprofeno puede unirse en su mayor parte a las proteínas plasmáticas y competir con otros fármacos con alta afinidad por éstas, lo que daría lugar a efectos tóxicos.

Se debe evitar la administración concomitante con fármacos potencialmente nefrotóxicos.

Sobredosificación:

Aunque se han llevado a cabo estudios de seguridad investigando la sobredosificación de carprofeno, no aparecieron signos de toxicidad cuando los perros fueron tratados con carprofeno a niveles de hasta 6 mg/kg dos veces al día durante 7 días (3 veces la dosis recomendada de 4 mg/kg) y 6 mg/kg una vez al día durante 7 días (1,5 veces la dosis recomendada a una tasa de 4 mg/kg).

No existe un antídoto específico contra la sobredosificación de carprofeno, pero se debe aplicar la terapia general de apoyo que se aplica normalmente a las sobredosificaciones clínicas de otros AINEs.

Restricciones y condiciones especiales de uso:

Medicamento administrado bajo el control o supervisión del veterinario.

7. Acontecimientos adversos

Perros:

Raros (1 a 10 animales por cada 10 000 animales tratados):	Trastorno renal. Trastorno hepático ¹ .
Frecuencia no conocida (no puede estimarse a partir de los datos disponibles):	Vómitos ² , heces blandas ² , diarrea ² , sangre en las heces ² , pérdida de apetito ² , letargia ² .

¹ Reacción idiosincrásica.

² Transitorio. Generalmente ocurren en la primera semana de tratamiento y en la mayoría de los casos desaparecen al terminar el tratamiento, aunque en casos muy raros pueden ser graves o fatales.

En caso de que ocurran reacciones adversas, se debe suspender el uso del medicamento veterinario y consultar a un veterinario.

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Si observa algún efecto secundario, incluso aquellos no mencionados en este prospecto, o piensa que el medicamento no ha sido eficaz, póngase en contacto, en primer lugar, con su veterinario. También puede comunicar los acontecimientos adversos al titular de la autorización de comercialización o al representante local del titular de la autorización de comercialización utilizando los datos de contacto que encontrará al final de este prospecto, o mediante su sistema nacional de notificación:

Tarjeta verde: http://bit.ly/tarjeta_verde

o

8. Posología para cada especie, modo y vías de administración

Vía oral.

Se recomienda una dosis inicial de 2 a 4 mg de carprofeno/kg peso corporal/día administrada como dosis única diaria o dividida en dos dosis idénticas. La dosis diaria puede reducirse en función de la respuesta clínica después de 7 días a 2 mg de carprofeno/kg peso corporal/día en una única dosis.

Para ajustar la dosis, los comprimidos pueden dividirse en dos mitades iguales.

La duración del tratamiento dependerá de la respuesta observada. El veterinario debe valorar el estado del animal a los 14 días de comenzar la terapia.

9. Instrucciones para una correcta administración

Para ampliar la cobertura analgésica post-operatoria, el tratamiento parenteral con inyección de carprofeno puede continuarse con comprimidos a 4 mg/kg/día durante 5 días.

10. Tiempos de espera

No procede.

11. Precauciones especiales de conservación

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

No conservar a temperatura superior a 25 °C.

Conservar el blíster en el embalaje exterior, con objeto de protegerlo de la luz y la humedad.

Conservar cualquier mitad de comprimido no administrado en el blíster abierto y utilizar en 24 horas.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en la caja y blíster después de Exp. La fecha de caducidad se refiere al último día del mes indicado.

12. Precauciones especiales para la eliminación

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita.

13. Clasificación de los medicamentos veterinarios

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

14. Números de autorización de comercialización y formatos

2175 ESP

Comprimidos de 50 mg disponibles en blísteres de 10 comprimidos en cajas de 20, 50, 100 y 500 comprimidos.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

15. Fecha de la última revisión del prospecto

08/2025

Encontrará información detallada sobre este medicamento veterinario en la [Base de Datos de Medicamentos de la Unión](https://medicines.health.europa.eu/veterinary) (<https://medicines.health.europa.eu/veterinary>).

16. Datos de contacto

Titular de la autorización de comercialización:

KRKA, d.d., Novo mesto, Šmarješka cesta 6, 8501 Novo mesto, Eslovenia

Fabricante responsable de la liberación del lote:

KRKA - FARMA d.o.o., V. Holjevca 20/E, 10450 Jastrebarsko, Croacia

KRKA, d.d., Novo mesto, Šmarješka cesta 6, 8501 Novo mesto, Eslovenia

Representante local y datos de contacto para comunicar las sospechas de acontecimientos adversos:

VIRBAC ESPAÑA S.A., Angel Guimerá 179-181, ES-08950 Esplugues de Llobregat (Barcelona)

Tel: +34 93 470 79 40

Pueden solicitar más información sobre este medicamento veterinario dirigiéndose al representante local del titular de la autorización de comercialización.